

Una innovación mediada por tecnologías para mejorar la formación en el Área de Arquitectura

Daniel Oscar Aratta, Facundo Julián M. Velázquez

Arq. UNLP, La Plata, Buenos Aires, Argentina; Esp. UNLP, La Plata, Buenos Aires, Argentina
daratta@gmail.com, julian879vlz@gmail.com

Asignatura: Teoría de la Arquitectura

Eje: Gestión de la innovación educativa en el aula

Resumen:

Emprender una estrategia de educación a distancia no implica exclusivamente la dimensión tecnológica sino que ofrece otro tipo de propuestas que, pensadas desde la labor del tutor, permiten que el estudiante experimente diversas opciones en sus trayectorias académicas. Ofrecer más oportunidades, aún en el nivel universitario, habilita a una noción de ampliación de derechos y oportunidades. Por tal motivo, este trabajo expresa una búsqueda de expandir los horizontes pedagógicos desde una propuesta de una asignatura vigente, determinante tanto como marco teórico-conceptual, así como espacio de pertenencia académica.

Contar con una oferta de educación a distancia permite tener más opciones, sobre todo para aquel sujeto estudiante que se encuentra atravesando una trayectoria de aprendizaje al mismo tiempo que trabaja durante buena parte del día. Seguramente el mismo verá con buenos ojos este tipo de propuestas.

Con esto recuperamos también, desde una mirada transversal a nuestras propias experiencias (así como en todas las prácticas docentes), ciertos hábitos y habilidades que llegaron para quedarse y que, pensados a futuro, asumen un compromiso consciente tanto en lo que refiere a recursos económicos como ambientales: las nuevas tecnologías. Desde esta perspectiva serán las TIC las que van a vincular a los estudiantes con experiencias de aprendizaje menos estructuradas, pero mucho más significativas.

Una propuesta pensada para ser llevada adelante bajo modalidad de educación a distancia termina por optimizar el desempeño de los estudiantes para ofrecer otra disponibilidad tanto de tiempo como de recursos económicos.

Palabras clave: Estrategias; TIC; Permanencia; Taller híbrido; Arquitectura

1. Introducción

El conjunto de ideas, e incluso gran parte de lo escrito en el presente artículo, forma parte de una propuesta interna realizada en el contexto del taller de *Teoría de la Arquitectura n° 2 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata* (FAU-UNLP) durante el año 2013, al cabo de una serie de reuniones de cátedra en donde, en aquel

momento, se evaluaban caminos posibles ante el cambio que la materia afrontaría, de una asignatura anual a una cuatrimestral. Vale la pena el comentario aclaratorio por dos cuestiones que mueven a la reflexión: En principio, la fecha: En el año 2013 resultaba inimaginable que algo como lo acontecido durante la pandemia del Covid - 19 llegara a ser posible, y si bien las experiencias de educación mediadas por tecnologías no eran algo nuevo e inexplorado, en ese momento el hecho de proponer el desarrollo de los contenidos de tal manera reviste un carácter anticipatorio; la otra cuestión, paradójicamente en función de lo anterior, remite a que esta posibilidad nunca fue considerada. Siendo obviados aquellos tramos en donde se conceptuaban las características particulares de los estudiantes de estos tiempos y otras cuestiones propias de la dinámica interna de funcionamiento del taller, nos concentraremos en rescatar el núcleo de la propuesta, reelaborada y enriquecida en función del tiempo, los veloces avances en términos tecnológicos, y los hechos transcurridos durante estos últimos 9 años.

2. Contexto

En la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, desde sus inicios, el proceso de enseñanza y aprendizaje de la disciplina se apoya fuertemente en la práctica proyectual, siendo éste su sesgo característico. Más allá de los cambios producidos por los sucesivos planes de estudios, esta condición se materializa en una estructura curricular que concentra la mayor dedicación horaria a su materia troncal de 6 años, *Arquitectura*, y un conjunto de asignaturas complementarias divididas por áreas de conocimiento, las que conforme al avance de la carrera nutren de contenidos y complejizan el pensamiento arquitectónico, estableciendo una síntesis en los proyectos realizados en aquella; en este contexto la asignatura *Teoría*, formando parte del área Arquitectura, es una de aquellas mencionadas como complementarias, situándose dentro de la estructura en el *nivel inicial* (1° y 2° año). La otra particularidad remite a la manera en que el estudiantado se vincula con el conocimiento y lo produce; las materias desarrollan su cursada tanto teórica como práctica en días y horarios pautados, dando como resultado extensas jornadas dentro del ámbito físico de la Facultad. De esta manera, la modalidad de *trabajo en taller* es prácticamente norma, lo cual conlleva, por supuesto, una fuerte impronta presencial.

Ante esto, una mirada crítica originada en el trabajo cotidiano del aula, cuerpo a cuerpo con el alumnado, nos dice que esta situación ideal no se verifica plenamente; su resultado, en términos generales, son *elevados niveles de deserción, sobrecarga horaria por fuera del ámbito académico, stress y cierta carencia en el logro de aprendizajes significativos y duraderos*, manifestados en la dificultad de integración entre los mismos. Es posible que esta estructuración, quizá válida y posible para generaciones precedentes, no esté encontrando los mecanismos adecuados para conectar mejor con las actuales. Ana María Ezcurra (2011), al referirse sobre la educación universitaria y la reproducción de la desigualdad, señala que las dificultades académicas del estudiantado se ven condicionadas por su perfil, en particular los escollos provocados por el capital cultural al ingreso, pero no siendo los únicos factores, puesto que al centrar la mirada en ellas/ellos se descarta el rol determinante de las instituciones y

establecimientos, papel encubierto mediante intervenciones tales como tutorías, actividades de apoyo, etc. *sin producir reformas sistémicas o críticas que se centren en la enseñanza y no en el cuerpo estudiantil, ni el desarrollo de dispositivos curriculares apropiados para mejorar la permanencia y el desempeño académico.*

La pandemia desatada por el Covid - 19 y su consecuencia directa, el aislamiento social preventivo y obligatorio, impuso la necesidad de establecer cambios veloces y urgentes en donde esta tradición, arraigada muy fuertemente, pero por sobre todo en el cuerpo docente de profesoras y profesores, se vio puesta en crisis. No con un rechazo absoluto, puesto que no existió otra alternativa, pero sí con cierta desconfianza o recelo, la gran mayoría de los espacios pedagógicos han implementado modalidades de educación a distancia intentando replicar en forma directa y literal las formas y prácticas presenciales, siendo muy pocos aquellos los que entendieron las posibilidades que puede brindar el aula extendida, y nulos los intentos de diseñar y gestionar una *propuesta de educación pensada específicamente para ser desarrollada en línea*, puesto que esta condición implica, como es sabido, una revisión absoluta en el manejo de los tiempos y horarios, en los vínculos, en la forma de compartir los contenidos, en la modificación o creación de nuevas maneras de desarrollar las actividades prácticas, etc.

En este aspecto vale aclarar que la FAU como institución define y entiende el uso de las Tecnologías de información y comunicación (TIC) como herramientas a disposición de la experimentación y el aprendizaje, y en ese sentido que:

Para ello la educación debe repensarse multiplicando y diversificando fuentes de aprendizaje, de conocimiento, integrando a formas tradicionales otras en constante transformación. El siglo XXI nos obliga a reformular el proceso de enseñanza - aprendizaje como integración de diversas estrategias en el mismo sistema educativo, abierto a la experimentación e innovación a fin de potenciar nuestras capacidades. (Lineamientos para el proyecto de gestión 2014-2018 FAU-UNLP, 2014:2)

Dadas las actuales posibilidades brindadas por las TIC, pensamos que la educación a distancia es un complemento de la presencial, particularmente en instancias tales como la primera aproximación de los estudiantes *[sic]* a la Universidad. En este sentido la incorporación del concepto de aula extendida o aula aumentada permite pensar opciones que colaboren con la inclusión de conceptos innovadores. El desarrollo tecnológico es un medio posible para que cada vez más estudiantes *[sic]* se integren al sistema universitario. (Lineamientos para el proyecto de gestión 2014-2018 FAU-UNLP, 2014:3)

Estos lineamientos, vigentes y resignificados luego de los desafíos afrontados durante la pandemia, adquieren institucionalidad durante el año 2022, materializándose en la creación de la Dirección de educación a distancia

La Dirección de Educación a Distancia abordará el desarrollo de instancias que conjuguen la presencialidad y la virtualidad en pos de facilitar la articulación de ambas modalidades, potenciando los alcances de cada una a través de la incorporación de los recursos tecnológicos y

entornos virtuales institucionales en el proceso educativo en forma institucional. (Resolución del Consejo directivo FAU-UNLP n° 698:1)¹

y el Programa de soporte informático

A través del mismo se aspira a promover la incorporación, utilización y desarrollo de nuevas tecnologías informáticas y de comunicaciones y a optimizar el uso de recursos existentes y asistir al cuerpo docente en las aulas y a quienes utilicen el equipamiento del Gabinete y Aula de Informática. (Resolución del Consejo directivo FAU-UNLP n° 377:1)²

A este conjunto de resoluciones institucionales hay que sumarle el hecho de que la facultad ha formado durante más de quince años un número importante de docentes en estas prácticas, específicamente en las distintas ediciones del curso introductorio de modalidad semi presencial. Asimismo, en el contexto de pandemia anteriormente mencionado, se llevaron adelante diversos seminarios de formación docente para la inclusión de aulas virtuales en las propuestas de enseñanza de la FAU. Dicho esto queda claro que tanto en términos de recursos humanos como de insumos y equipamiento informático están dadas las condiciones para llevar adelante esta propuesta, máxime si se la considera en el contexto de un marco regulatorio institucional vigente que la contempla y la pertenencia pedagógica a un área temática específica como lo es la Dirección de Educación a Distancia.

3. La asignatura hoy

El Plan de estudios vigente (Plan VI/16) establece para la materia, en cada uno de sus niveles, una carga horaria total de 84 horas cátedra, repartidas en 3 durante un total de 28 semanas de clases. Los objetivos generales definidos para *Teoría 1 (1° año)* y *Teoría 2 (2° año)* comprenden, a saber y respectivamente::

Introducir a los alumnos [*sic*] en la identificación del objeto de estudio del campo disciplinar de la Arquitectura y sus implicaciones sociales, culturales y económicas; reconocer el campo de intervención del arquitecto [*sic*] en el contexto social y las implicancias éticas de su accionar; abordar conceptualmente la noción de proyecto como operación de análisis y síntesis y los elementos que lo componen.

Valorar la importancia de desarrollar las actitudes y capacidades intelectuales necesarias para la tarea de proyecto; reconocer las implicancias de la complejidad en la arquitectura y los elementos para abordarla; abordar conceptualmente las nociones centrales inherentes al desarrollo del proyecto arquitectónico. (Plan VI/16) ³

El equipo conformado por los Arqs. Alberto Sbarra y Horacio Morano como Profesores titulares y la Arq. Verónica Cueto Rúa como Profesora adjunta accede al dictado de la asignatura a través del concurso de antecedentes, propuesta pedagógica y clase de oposición consustanciado en el año 2010, estableciéndose así como el *Taller de Teoría n° 2*, en donde uno de los autores del presente escrito se desempeña como auxiliar docente. No resulta

¹ Disponible en línea <https://www.fau.unlp.edu.ar/institucional/direccion-de-educacion-a-distancia/> consultado en diciembre de 2022.

² Disponible en línea <https://www.fau.unlp.edu.ar/contenido/institucional/programas-fau/programa-de-soporte-informatico-fau-unlp/> consultado en diciembre de 2022.

³ Disponible en línea <https://www.fau.unlp.edu.ar/contenidos/estudiantes/informacion-academica-y-de-posgrado/plan-de-estudios/> consultado en diciembre de 2022.

relevante en esta instancia detenerse sobre las fundamentaciones y el marco conceptual en el que se inscribe la propuesta pedagógica, pero si explicitar, de manera sucinta, la forma en que se implementa, asumiendo los objetivos y contenidos solicitados por el Plan.

La materia se entiende como una unidad que abarca los dos niveles, organizada a partir de 5 módulos consecutivos en cada uno de ellos, de manera que los conceptos que se abordan en Teoría 1 se profundizan en Teoría 2, y viceversa; esta integralidad, a la vez, permite establecer asociaciones, continuidades y aún libres vínculos entre los temas: *La búsqueda de un concepto, la búsqueda de los inicios, los materiales de la Arquitectura parte 1, la construcción de la mirada y teoría y proyecto parte 1* implican los 5 primeros módulos, en tanto *teoría y proyecto parte 2, Arquitectura y ciudad, los materiales de la arquitectura parte 2, el proceso de diseño y el proceso creativo y la integralidad del proyecto arquitectónico* dan forma a los restantes. Para recorrerlos se propone una metodología que combina clases de apoyo teórico y de ensanche temático y cultural, en donde el debate, la discusión y la reelaboración de estos contenidos en el contexto de cada comisión de trabajo, junto con la bibliografía, se traducirá en actividades prácticas continuas (libreta de apuntes o bitácora de trabajo) y láminas gráfico - escritas de síntesis.

4. Pasar a la acción

Ya en el contexto de la materia, y consecuentemente con lo expresado en los primeros títulos, resulta imperioso tomar decisiones que hagan frente a las problemáticas que allí se mencionan, no siendo necesaria una ruptura absoluta en términos de modificaciones curriculares o de contenidos, sino simplemente reemplazar la forma en que el estudiantado los reciben, los procesan, los integran, los debaten con sus docentes y entre pares y luego los producen: *La respuesta está dada en entender a la materia como una factible de construir un espacio de aprendizaje a distancia, semipresencial, bajo el criterio de blended learning o aula extendida.* Aquí se combinan la realización de algunas instancias de aprendizaje en modalidad presencial con otras tareas que se llevan a cabo fuera del espacio áulico, lo que habilita estar en otro lugar pero también en otro momento (ubicuidad y asincronicidad), empleando los mismos recursos que la educación a distancia pero como complemento de la clase "cara a cara". En tal caso el entorno virtual resulta complementario del encuentro áulico que se articula con la propuesta pedagógica y tiene como fin acompañar y potenciar estos dos momentos (Ingrassia y Giménez, 2009) . La incorporación de este tipo de entornos y procedimientos permiten dinamizar y potenciar las propuestas gestadas en el espacio de la presencialidad pudiendo transformarse en un recurso donde madurar las reflexiones y discusiones iniciadas en el aula.

En parte basados en la intuición fruto de la experiencia, se entiende que los contenidos de la asignatura, su carácter de una que pretende nutrir conceptualmente al alumnado, ayudar a estructurar el campo de las ideas, promover la mirada crítica y reflexiva, y las prácticas propuestas, basadas en la lectura, el debate, el dibujo analítico, abstracto y topológico; son perfectamente posibles de ser llevadas al territorio de la virtualidad, es más, las situaciones que

ella provee en tanto respuestas ligadas a la inmediatez como los tiempos reflexivos que pueden extenderse, resultan beneficiosos. La experiencia recabada durante los años pandémicos no hace más que avalar aquella primera impresión: Los resultados han sido apropiados, aún incluso sin haber efectuado modificaciones estructurales en el curso que lo adaptaran a un formato a distancia.

Como factores decisivos finales, la prueba piloto de compactar la materia en un cuatrimestre, que llegó para quedarse, y más recientemente la posibilidad de acreditar su aprobación mediante la mecánica de promoción indirecta, en donde el trayecto del curso, analizado de manera global junto con las actividades prácticas la determina, resultan argumentos sustanciales a la hora de pensar en estos posibles cambios. El calendario académico sitúa la asignatura en la segunda parte del año, única opción para su cursado, provocando *la actual demanda estudiantil de que sea ofrecida indistintamente en ambos*; la primera virtud de la propuesta será, entonces, generar una oferta alternativa: La posibilidad de cursar la materia optando entre una modalidad completamente presencial y otra semipresencial, con la misma carga horaria pero con las ventajas que otorga la virtualidad, bajo un sistema híbrido o de modalidad combinada (tradicional presencial + virtual), pero volviendo a la anualidad original, en pos de recuperar cierta profundidad reflexiva y la pausa necesaria para el estudio de este tipo de contenidos, que se ha visto alterada por lo vertiginoso de la transformación propuesta por la FAU.

5. Propuesta de innovación

Se parte de la premisa de que toda intervención constituye en sí misma una innovación en tanto opera sobre la propia experiencia hacia el interior del taller y apunta a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje sin que esto constituya una crítica sino más bien un aporte emanado del propio corpus académico de la cátedra.

La posibilidad de una mayor inclusión, permanencia y promoción es el objetivo de plantear una propuesta de modalidad combinada. La experiencia del Covid - 19 reveló algunos de los aspectos positivos de la educación a distancia: La ausencia de traslados (sobre todo para quienes viven en otras ciudades, con el consecuente ahorro de dinero y tiempo de viajes), la comodidad de “quedarse en casa” (en tanto sirve como apoyatura a la dinámica cotidiana de la familia), la posibilidad de cursar mayor cantidad de materias, la autonomía en el empleo de los tiempos, la posibilidad de emplear recursos tecnológicos diversos (promoviendo la utilización de la tecnología no solo como un instrumento de comunicación y entretenimiento según las lógicas de la sociedad de consumo, sino como una herramienta de conocimiento al alcance de la mano), con todo lo que ello conlleva: el acceso a un universo de contenidos disponibles en línea, el descubrimiento y la incorporación de herramientas digitales para lograr aprendizajes significativos, la promoción de ámbitos de interacción e intercambio de producciones, etc. En este sentido, este fomento generará cada vez mayor conciencia de que los sistemas de información y comunicación constituyen un bien esencial, dato indiscutible a esta altura de los tiempos, y por ende presión hacia una respuesta adecuada que así los considere.

5.1. Plataforma

La UNLP desde hace tiempo ha desarrollado y cuenta con diversas plataformas de educación a distancia, siendo el sitio WebUNLP el soporte inicial, hoy reemplazado por un sistema mayor que involucra al grado, al posgrado y a las relaciones internacionales: AulasWEB grado, AulasWEB posgrado y AULA-CAVILA. Estas plataformas, montadas en el recurso abierto de software Moodle, definen un verdadero campus virtual, siendo por supuesto el soporte ineludible sobre el cual se apoya la propuesta, tanto por la amplia gama de recursos educativos que provee, como por ser el ámbito propio que la Universidad provee: Sentido de pertenencia a una Institución, sentido de pertenencia e ingreso a un espacio aúlico; situaciones que ninguna red social reemplaza.

5.2. Estructura de clases

Como es sabido, cualquier sistema de educación a distancia debe contar con pautas claras y un cronograma pautado que defina con claridad los momentos, las instancias, los materiales de trabajo, los objetivos, las consignas a trabajar y cumplir, sus plazos, etc.; por otra parte, el planteo de un funcionamiento híbrido debe determinar lo que cada situación (virtualidad y presencialidad) incumbe. De esta manera, se propone que aquellos contenidos que forman parte de cada uno de los módulos que dan forma a la implementación dada por la propuesta pedagógica explicitados anteriormente, sean los contenidos a trabajar dentro de la plataforma virtual, en donde habrá semanas de labor asincrónicas y sincrónicas; en tanto los encuentros presenciales se asumen como un momento particular, con características propias y un sentido claro del *por qué* se amerita tal circunstancia. No ajena a lo demás, pero no comprendida como *una clase más*. Esta instancia, entonces, propone la creación de una serie de *seminarios*, cuyos temas serán seleccionados por el estudiantado de una serie de sugerencias posibles, y que tendrán continuidad en cada uno de los encuentros pautados.

En este sentido cabe señalar que esta acción concreta se define en términos de lo que el blended learning establece como múltiples propuestas temáticas optativas, donde el estudiante elige su propio recorrido de aprendizaje. Cada una de las citas servirán a efectos de la guía, orientación, apoyo, tutoría, en la construcción de un trabajo de síntesis conceptual gráfico - escrito, en un formato variable a criterio de cada estudiante; pero que ineludiblemente debe hacer referencia en su lectura, en todo o en parte, a cualquiera de los conceptos trabajados en el contexto de los módulos, obras analizadas, citas bibliográficas, etc.

CLASE	MODALIDAD	TEMA
1	Presencial	Presentación del Taller, propuesta pedagógica y de la modalidad de trabajo. Explicación del uso de la plataforma, de la organización de los grupos y criterios generales.

2-3-4-5	A distancia. Asincrónico y sincrónico a definir.	Contenidos de los módulos 1 (Teoría 1) y 6 (Teoría 2)
6	Presencial	Inicio del trabajo de síntesis. Definición del tema, primeros argumentos y debate grupal.
7-8-9-10	A distancia. Asincrónico y sincrónico a definir.	Contenidos de los módulos 2 (Teoría 1) y 7 (Teoría 2)
11	Presencial	Continuidad crítica del trabajo de síntesis. Cierre de las argumentaciones, apoyo bibliográfico específico para cada caso. Definición del formato final.
12-13- 14-15	A distancia. Asincrónico y sincrónico a definir.	Contenidos de los módulos 3 (Teoría 1) y 8 (Teoría 2)
16	Presencial	Continuidad crítica del trabajo de síntesis. Ejercicio de intercambio de propuestas entre pares y crítica colectiva. Primera propuesta gráfica - escrita del formato final.
17-18- 19-20	A distancia. Asincrónico y sincrónico a definir.	Contenidos de los módulos 4 (Teoría 1) y 9 (Teoría 2)
21	Presencial	Continuidad crítica del trabajo de síntesis. Profundización.
22-23- 24-25	A distancia. Asincrónico y sincrónico a definir.	Contenidos de los módulos 5 (Teoría 1) y 10 (Teoría 2)
26	Presencial	Trabajo en taller sobre la producción final
27	Presencial	Entrega y exposición colectiva
28	Presencial	Devolución y cierre del curso

Tabla 1. Organización propuesta para el ciclo lectivo

Esta organización y el tipo de actividades que contiene se sustenta, en términos teóricos, en aquellas estrategias de reforma sistémica e integrada a la cual hace referencia Ezcurra (2011). La primera de ellas, la constitución de lo que ella denomina “comunidades de aprendizaje”, en donde las y los docentes establecen vínculos de compromiso con el alumnado en una

interacción intensa mediante “pedagogías activas y el colaboración”, entendemos que es una cualidad innata del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Arquitectura en el contexto en el cual nos desenvolvemos. El rasgo distintivo es la aparición, como dispositivo de acción didáctica, de la idea del *seminario* como motor de las habilidades de estudio, del pensamiento crítico y del manejo del tiempo, pero no como un agregado al curso, sino conectado e integrado con él, en donde además, siendo la elección del tema por parte del estudiantado una decisión causada por intereses y búsquedas propias y personales, asegura un mayor grado de involucramiento. Por otra parte, al establecer momentos en donde se producen grupos de pares, se propicia tanto la construcción colectiva del conocimiento como el desarrollo de los hábitos críticos.

Todo este conjunto

“[...] supone una idea integrada: a la vez académica y social, curricular y didáctica, que modera la fragmentación académica y consigue una mayor implicación de los alumnos [*sic*], en clase y fuera del aula, entre pares y con los profesores, así como mejoras en la retención.” (Ezcurra, A. M. 2011: 155)

5.3 Herramientas

La propuesta de trabajar con aplicaciones apunta a estimular al estudiantado de hoy, quienes han crecido rodeados de tecnologías las cuales, claramente, les resultan atractivas y naturalmente forman parte de su esquema corporal. a partir de procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por las plataformas digitales. *Desconocer su potencial pedagógico es desconocer una parte desde la cual la juventud construye su mundo.* En este sentido el uso de las TIC intenta aprovechar todo su potencial comunicativo, informativo y colaborativo, para constituirse como vehículo de conocimientos no estructurados donde el estudiante se involucra desde su habitus tecnológico.

Emplear redes sociales (Instagram, Pinterest, Padlet) y plataformas en línea (nubes de palabras, imágenes interactivas) podrían ser las maneras de vehiculizar los trabajos prácticos. Esta propuesta busca que los estudiantes puedan arribar a aprendizajes altamente significativos y duraderos a través de la experiencia directa e intransferible del manejo de las tecnologías (Aratta y Velázquez, 2018), y que desde su abordaje le permita comprender conceptualmente las diversas temáticas para evitar reproducir aquellas prácticas que por esquemáticas y poco creativas terminan acudiendo al “resumen” como estrategia didáctica. Pero fundamentalmente la idea es que estas aplicaciones sirvan más para *pensar* en términos conceptuales que para efectuar una presentación, ayudando a la concentración en *los contenidos más que en las formas, en los procesos intelectuales más que en el resultado final.* Más allá de esto, el trabajo con la mano seguirá siendo el inicio de todo camino, promoviendo la construcción de aquella “bitácora de viaje” como primera instancia de descargar sobre el papel palabras, dibujos, gráficos de aquello que haya resultado significativo.

Conclusiones

El desarrollo de esta *propuesta de innovación* ha podido explorar cómo son los nuevos sujetos de aprendizaje que llegan a las aulas de la FAU, como son sus miradas sobre el empleo de las tecnologías. Podría establecerse un diagnóstico más exhaustivo, pero los indicios acerca de la receptividad de este tipo de propuestas es sin dudas clara. También está definido el marco teórico y el contexto institucional. No es una propuesta cerrada (no tiene por que serlo) y seguramente merece otros niveles de profundidad teórica. Sin embargo lo que queda claro es el aporte y las reflexiones que este trabajo propone como insumo para seguir mejorando como profesionales docentes. En tal sentido, la profundización de esta propuesta será el objetivo de desarrollos a futuro debiendo abordar la problemática de la planificación detallada, la definición del rol del tutor docente donde el estudiante es el sujeto de aprendizaje en una actitud comprometida con su proceso, en tanto elige cuál es su trayectoria dentro de lo que la propuesta didáctica ofrezca, y contemplando instancias de capacitación docente y el diseño de cada dispositivo didáctico concreto. *Quizá el hecho de divulgar este tipo de propuestas esté dirigido también a la inquietud de los distintos actores de nuestra comunidad docente, para dar cuenta de su existencia y de la diversidad de miradas posibles.* Es al mismo tiempo una invitación a las y los compañeros docentes a aproximarse a estas otras experiencias que hoy nuestra Facultad podría estar llevando a cabo sin dificultad, con el principal objetivo de lograr una mayor inclusión educativa en nuestra *Universidad libre y gratuita*.

Y en términos más amplios, entendemos esta concepción híbrida casi como un futuro ineludible, no solo por la omnipresencia y las posibilidades cada vez mayores de las tecnologías digitales, sino hasta en cierta manera un aporte a la sustentabilidad del medio ambiente y el uso racional de los recursos energéticos; un futuro asociado a nuevas formas de entender la vida, el tiempo disponible y la cotidianeidad por parte de los seres humanos. La prueba evidente de ello, hoy, es palpable en estructuras mucho más dinámicas que las universitarias, por ejemplo el mercado laboral, en donde miles de personas han renunciado a sus empleos o plantean que el retorno a los espacios de trabajo presenciales debe ser acotado y complementado con el trabajo en línea en el seno del hogar.

Referencias bibliográficas

Aratta, D. y Velázquez F. J. (2018). *“La narrativa en la arquitectura: lenguajes complementarios y nuevas tecnologías”* publicado en “Campos, umbrales y poéticas del dibujo”: VII Congreso Internacional y XV Congreso Nacional de Profesores de Expresión Gráfica en Ingeniería, Arquitectura y Carreras Afines”, UniRío Editora- Pgs. 300 a 305 En línea: <https://drive.google.com/file/d/1tCadNFR33QgGA0vXPTk-Jce7llez2GtE/view> Fecha de consulta: diciembre de 2022.

Ezcurra, A. M. (2011). *“Capítulo 6: Enseñanza universitaria. Una inclusión excluyente. Hipótesis y conceptos”*. En “Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Tensiones entre focalización y universalización”. Nora Elichiry (Compiladora). Buenos Aires: Noveduc